

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.	Sancho-Abarca, S HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Alejandro, San Fortunato, mr. y San Andrés.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde.
CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA

San Cesáreo.

Hermano de San Gregorio Nacianceno, en tanto éste marcha á Cesárea á estudiar la ciencia de la religión, pasa Cesáreo á Alejandria á instruirse en la oratoria, filosofía y medicina, llegando á ser el primer médico de su época.

Estando en Constantinopla, su ciencia le llevó á ser nombrado médico del palacio real de Juliano el Apóstata, quien más de una vez exceptuó á favor de Cesáreo los edictos de muerte que diera contra los cristianos. Por promesas y por amor, con discursos insinuantes, y artificiosos recursos, trataba Juliano de hacer apóstata á Cesáreo; pero éste no cedió en su fe y, aunque lo impedía el rey, renunció á la plaza y renta que por ella tenía en el palacio real. Joviano le retribuyó honoríficamente, y Valente sobre esto, le hizo tesorero de su privado patrimonio.

El haber salvado su vida milagrosamente de un terremoto, hizole tal efecto en la imaginación que renunció enteramente al mundo, muriendo muy poco después, á principios del año 369, y dejando por herederos á los pobres.

ESPECTÁCULOS

TEATRO.—Gran baile de máscaras para hoy de 3 á 6 de la tarde.—Entrada general, 50 céntimos.

CAFE MENGOTTI.—Concierto para el día 26 de Febrero de 1892.—Programa.—1.º Sinfonía, Norma, Bellini.—2.º Hanqui Panqui, Coote.—3.º Ernani, Verdi.—4.º Puzzicato, silvya.—5.º Walses, Waldteufeld.—A las ocho y tres cuartos.

CRÓNICAS INCOHERENTES

SUMARIO: Mala costumbre.—Vicios de origen.—La rémora del progreso.—Lo que fuimos y lo que somos y lo que debíamos ser.—La política y los presupuestos.—La guerra y la paz.

Frecuente es, en nuestro país, censurar á un Gobierno por las faltas acumuladas de todos sus predecesores, ó achacar á deficiencias de los gobernantes lo que es resultado de las condiciones de la nación y de la época en que vivimos.

¡Es tan fácil arreglar la cosa pública en dos plumadas, revalidando de tonto á tal ministro, de pillo al de más allá y proponiendo soluciones radicales ante el auditorio que se congrega en paseos, cafés y barberías!...

Por esto, entre los fins estadistas que surjen á cada paso en los sitios públicos, es principio general elevado ya á la categoría de axioma, que la miseria de España se debe á los malos gobiernos.

Fúndase esta creencia, en el error, muy generalizado, de que la nación española es una de las más ricas, y privilegiadas del orbe: *Granero de Europa* la han llamado algunos: *Mercado del mundo* la han apellidado otros, encareciendo su producción vinícola; y todos han dicho que su suelo era fértil, su clima suave, sus riquezas naturales inmensas: ¿cómo no culpar, pues, de su miseria á los gobernantes que no han sabido explotar este paraíso? Sí: la culpa de nuestra decadencia, es, en primer término de los antiguos monarcas absolutos; de los gobiernos constitucionales después.

Más hé ahí que ni el suelo español es fértil sino accidentado, ingrato, solo capaz de producir á costa de los sudores del labrador; ni el clima, generalmente seco, se presta para la lluvia, que es la vida de los campos, ni nuestros vinos son únicos en calidad, ni superiores en cantidad á los que cosechan Francia, Italia, Rusia y otros Estados de América; ni las áridas mesetas de Castilla son el granero de Europa, sino menudado sustento de aquellos campesinos miserables y sobrios hasta lo inverosímil, cuando la sequía pertinaz no las esteriliza por completo.

Y siendo esto la realidad, ¿qué sucede, qué debe ocurrir en el transcurso de los tiempos?

Que en España no es la naturaleza, sino el hombre lo que vale; que mientras la superioridad individual ha podido manifestarse, nuestra raza se ha desparramado por Europa y América, creando la fuerza española. Pero cuando la fuerza, el poder y el valor individual desaparecieron delante de las grandes masas; cuando los ejércitos no se compusieron ya solo de valientes, sino de hombres bien administrados, bien armados, bien equipados, en número tan grande que pudiera arrollar con valor individual por sí sólo, entonces nuestra decadencia fué irremediable.

No cabe, pues, culpar de ella sistemáticamente á los monarcas ni á los gobiernos constitucionales, por más que alguna que otra vez no hayan sido del todo ajenos á este resultado.

Para evitar nuestra inferioridad con respecto á los extranjeros, era necesario consagrarse á la explotación y desarrollo de las fuentes de riqueza, y de este modo habríamos arbitrado recursos para ser fuertes en

organización al modo de Inglaterra, Francia y otras naciones más prósperas. Mas ¿podían los gobernantes cambiar de improviso el carácter aventurero del pueblo español? Era culpa suya la preferencia que mostraban nuestros antepasados, por empuñar la espada en Flandes ó en el nuevo mundo á manejar el arado ó la lanzadera?

Pues de aquellas aventuras descenden estas miserias en línea recta:

Por el tiempo que se emplea en pronunciar tantos discursos lamentaré yo que comiencen á discutirse los presupuestos.

La idea de que es censurable tratar de política y de que lo que importa son los presupuestos, es una idea inexacta.

Las verdaderas economías, las arduas cuestiones de Hacienda no están en la Hacienda, sino en la política.

Escatimar mañana medio millón á la lista civil, otro millonaje al cuerpo diplomático; dejar cesantes, por supresión de puesto, á cinco ó seis consejeros, matar de hambre á doscientos ó trescientos maestros de escuela, mermar el sueldo á tres ó cuatro docenas de catedráticos, suprimiendo dos ó tres universidades; y otras lindezas por el estilo, arguyen más envidia que celo y más mezquindad que ingenio, y apenas aliviarían la pesadísima carga del Estado.

La que alivia á loa contribuyentes y al Estado es un buen régimen económico y sobre todo, la paz.

La guerra, en todas sus manifestaciones, es hoy muy cara.

Aquellos genios militares, que conquistaban y domeñaban medio mundo con un puñado de hombres y con lo que gasta hoy un ricacho en hacer por ejemplo un hotel, distan yá tanto de nosotros que pueden pasar por fabulosos. Treinta y cuatro mil infantes y cuatro mil caballos bastaron á Alejandro para todas sus conquistas, y con solo setenta talentos de plata (no llegan á dos millones de reales) acometió la empresa. En el día vale dos millones el respirar un poco fuerte; matar á su enemigo cuesta un peso de oro; y para vencer á medias á un ejército como el de Alejandro, se necesitan trecientos mil soldados.

Por el amor á la paz que ha reemplazado á nuestros antiguos instintos guerreros, pudiera explicarse, quizás, aunque no hay seguramente quien afirme en conciencia creerlo, esa tibieza en la oposición de las minorías parlamentarias al Gobierno.

Tomillo.

NOTICIAS LOCALES

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Huesca, administró ayer la primera Comunión á una niña, hija del que fué gobernador militar de esta plaza, D. Juan Delatre.

Mañana comenzaremos á publicar, en la sección de «Primera Enseñanza», el escalafón definitivo de los maestros y maestras de esta provincia, correspondiente á los años de 1890 y 1891, rectificado con arreglo á lo prevenido en el art. 1.º del real decreto de 27 de Abril de 1887.

El Rvdo. P. Dionisio Luis Martín, de la Compañía de Jesús, tan conocido en esta población por su elocuencia y ferviente celo católico, se encuentra actualmente en Valencia, y está encargado de predicar la próxima cuaresma en la iglesia de San Andrés de aquella capital.

Son varias las personas que, en estos últimos días, han sufrido caídas, algunos de graves consecuencias, efecto del mal estado del piso de las calles.

Por la alcaldía del pueblo de Quinzano, se avisa que los vecinos y terratenientes que tengan necesidad de alterar su riqueza territorial en el año económico de 1892 á 1893, deberán manifestarlo en la secretaría de aquel ayuntamiento, en el término que marca la ley.

Los periódicos publican una nueva Encíclica dirigida por Su Santidad el Papa León XIII á los Arzobispos, Obispos, Clero y fieles de Francia. Es un documento importantísimo en el que se señala á los católicos el camino que deben emprender para sus reivindicaciones en el terreno político.

Como todas las enseñanzas emanadas del Santo Padre, deben ser conocidas por los católicos, nos proponemos publicar la última encíclica de Su Santidad, para que de ella puedan enterarse todos nuestros lectores.

Esta noche, el segundo baile de *La Lira* en el Teatro. Seguramente estará tan concurrido ó más que el primero.

La Junta directiva de esta sociedad, galante, como de costumbre con nosotros, nos ha invitado para el baile de esta noche, en atento B. L. M. que agradecemos.

Verificada en los partidos de Huesca y Barbastro la comprobación periódica correspondiente al año actual de los instrumentos de pesar y de medir, el señor Gobernador civil ha acordado que dicha operación tenga lugar ahora, en los partidos de Tamarite, Benabarre, Fraga y Sariñena, y á este efecto los alcaldes de los pueblos cabezas de partido dispondrán las convenientes oficinas de comprobación.

En Tamarite tendrá lugar la comprobación los días 26 y 27 de este mes; en Benabarre los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Marzo; en Fraga los días 5, 6 y 7 del mismo mes y en Sariñena los días 10, 11 y 12.

Ha fallecido en Jaca el recaudador de contribuciones de la primera zona de aquel partido, D. Miguel Oliver, persona acaudalada y generalmente conocida y estimada en los pueblos de la alta montaña de nuestra provincia.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana. Jurado. Juzgado, Benabarres. Procesa-

do, J. A. A. Delito, lesiones. Abogado, D. Manuel Sánchez. Procurador Sr. Acín. Ponente, Sr. Freixa. Testigos, 11.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce del día de ayer, á igual hora del día de hoy, no se ha registrado ninguna defunción.

Nacimientos

Florencio Lafuente Tresaco.

Matrimonios

D. José Gerardo Alonso y Escobar, con D.^a Marcelina Labata Guallart.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN BURDEOS

Boletín semanal

La Cámara de comercio de Burdeos ha dirigido al ministro de Estado una carta exponiéndole la necesidad de arreglar los tratados de comercio especialmente con España, á causa de los enormes perjuicios que el estado económico vigente irroga á las dos naciones.

El mercado de vinos con relativa calma porque aun se espera un arreglo con España y en tal caso los precios bajarían; los almacenistas sostienen el aumento en sus precios y no ocultan que el alza continuará; las frutas y legumbres en España también han subido un poco su precio pero el consumo no ha disminuido por ello.

En el puerto no se ha señalado la llegada de ningun vapor con cargamento de vino español: por la Estación de Brienne han entrado en la última semana 3.500 pipas de vino procedentes de Hendaya.

Los precios son por tonelada de 905 litros sin envase, libre de todo gasto sobre muelle ó estación:

Cosecha de 1890.—Rioja 12 á 13 grados de 340 á 400 francos Navarra y Aragón 14 á 15 de 300 á 380; Alicante 14 de 320 á 380; blancos (escasos) de 280 á 320.

Cosecha de 1891.—Rioja 11 1/2 á 12 grados de 290 á 340; Alicante 41 de 280 á 340; Castilla 13° de 280 á 320; Aragón 13 á 14 de 280 á 340; Navarra 10 á 15 de 290 á 360; Huelva blancos 12 á 13 de 240 á 270; Mancha blancos 12 á 13 de 240 á 270.

Argel 10 á 11 grados superiores 240 francos; idem 10 á 190; idem de 12 ordinarios á 230; idem blancos de 240 á 250; Oran tintos de 10 á 11 grados de 230 á 240; idem blancos de 230 á 240.

Del 2 al 8 de este mes han entrado por el puerto 502 pipas procedentes de Oran y 1.071 de Argel.

Cognac.—De 1878 el hectólitro sin envase y sin descuento; ordinario de 500 francos; buenos ordinarios de 530, muy buenos ordinarios 580; finos 600; petite champagne 700; grande fine champagne 800; Armagnac 130 á 150.

Tártaro.—Sigue el mercapo con poca actividad; se cotiza, ácido tártrico primer blanco 280 francos los 100 kilos; crema de tártaro primer blanco 218; segundo blanco 210; tártaro bruto 1'45 el grado; heces 30° como minimum 1'25 el grado.

El todo por 100 kilos sin envase franco en Burdeos y con descuento de 3 al 3 1/2 por 100 pago al contado.

Trigos.—Los 80 kilos; del país 21 francos; rojo de invierno núm. 2 20'75.

Harinas.—Los 100 kilos; de molino 35'50 á 36'25; de cilindro 37 á 37'50.—Bardeos 20 Febrero 1892.—*El director E. Martín.*

JOSÉ VELARDE

El telégrafo nos sorprendió ayer con la triste noticia del fallecimiento de Velarde.

Era Velarde natural de Conil, provincia de Cádiz, y bien reflejaba en su temperamento poético su origen meridional. Cursó la facultad de Medicina en aquella ciudad, y pasó después á Sevilla, donde vivió algunos años.

Cuando fué más adelante, á Madrid había renunciado por completo al ejercicio de su carrera, y hallábase dedicado enteramente al cultivo de las letras.

Pronto adquirió en la corte merecida fama. Sus veladas en el Ateneo proporcionáronle varios ruidosos triunfos, y desde luego adquirió gran número de lectores en España y en América.

En los principios de su carrera literaria se resentían sus composiciones acaso de la influencia que ejercían á la sazón, y aun ejercen, la inspiración y el estilo de Núñez de Arce, como en años anteriores produjeron análogos efectos las *Rimas* de Becquer; pero no es menos exacto que luego adquirió Velarde notoria personalidad, revelando excelentes facultades como poeta descriptivo principalmente, y como versificador fácil gallardo y brillante.

En sus tomos de poesías hay composiciones tan bellas como las célebras décimas *A Dios*, y su canto á la inundación de Murcia, por ejemplo. Sus poemas y leyendas *Meditación ante unas ruinas*, *Fray Juan*, *Fernando de Laredo*, *La niña de Gómez Arias*, *el último beso*, *El capitán García*, *La velada*, *la venganza* y *Alegría* son notables en general, y abundan en descripciones, imágenes y estrofas de verdadero mérito.

También escribió, en colaboración con el Sr. Cabestany un drama en tres actos titulado *Pedro el Bastardo*, que se representó con éxito en el Teatro español.

Velarde era persona de gran ilustración.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que aparece inserto en la sección correspondiente de nuestro número de hoy, dando á conocer la estancia en esta población de la acreditada profesora de corte D.^a Rafaela Lacambra.

Dicha señora, cuyos notables trabajos de corte y zurcido hemos oído elogiar, dará lecciones á domicilio á las señoras y señoritas que así lo deseen, habiendo establecido además una academia de corte en su habitación sita en el piso 3.^o izquierda de la casa número 4 de la calle de San Orencio.

PRENSA ARAGONESA

De *El Diario Mercantil* de Zaragoza:

«Se ha dispuesto que los concejales Sres. Girauta, Gómez Guallart y Sasera, compongan la comisión que en unión de otra mixta de diputados é individuos de la Cámara agrícola, gestionen la instalación de una estación etnológica en Zaragoza.»

—De *El Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Ha llegado á Zaragoza el ingeniero de las obras del ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo Mr. Alexandre Lane.

El ingeniero director Mr. Dawson que llegó ayer, y Mr. Lane marcharán probablemente mañana al Bajo Aragón.

Dícese que se proponen dar gran impulso á las obras y que para ello dispondrán de capitales que hoy están en poder de la compañía concesionaria después de la resolución favorable en el ruidoso pleito con la *Banque d'Escompte*.

Esto es lo que dice; veremos lo que se hace.»

NOTICIAS VARIAS

Según los datos que ha publicado la *Gaceta*, durante el mes de Enero último ha recaudado la Hacienda 48.307,250 pesetas; y como en igual mes del año anterior sólo se realizaron 46.664,455, resulta que en dicho mes del año actual se ha obtenido un aumento de 1.642,795 pesetas. En los siete meses transcurridos del ejercicio corriente las rentas públicas han producido 447,032,034 contra 445.511,111 pesetas, que rindieron en el mismo tiempo del ejercicio anterior; por lo cual, la ventaja conseguida en el que se halla en curso, importa 1.520,923 pesetas.

—La Dirección general de los Registros ha dirigido una orden circular á los jueces delegados para recordarles que, cuando los registradores se ausenten sin la debida autorización ó con permiso ó licencia, deben ponerlo en conocimiento de aquella dependencia en el término de veinticuatro horas, previniéndoles que de no hacerlo así se hará constar esta falta de celo como nota desfavorable en su expediente personal.

—Según *La Correspondencia*, algunos diputados de la mayoría pedirán, y el Gobierno no ha de oponerse á ello, el establecimiento de un impuesto sobre los naipes y el estanco de las cerillas.

—En el mes de Marzo próximo marcharán á Cuba 600 reclutas para cubrir las bajas naturales ocurridas en aquella isla durante el año último.

Parte de dichos reclutas embarcarán en Cádiz el día 10, en Santander el día 20, en la Coruña el día 21 y en Cádiz el día 30.

CORRESPONDENCIA

Madrid 24 de Febrero de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Aunque faltan todavía más de dos meses para el 1.º de Mayo; los so-

cialistas han comenzado ya los preparativos de la demostración que realizarán ese día, conforme al acuerdo del Congreso marxista de París de 1889. El hecho bien merece que fijen en él su atención los hombres de Gobierno, y los partidos que piensan que el progreso social puede realizarse sin destruir la actual organización de la propiedad y el trabajo.

Si en la manifestación del 1.º de Mayo hubiera de verse tan solo una huelga pacífica, la cuestión no ofrecería para los gobiernos dificultades del momento. El derecho a dejar de trabajar no pueda ponerse en tela de juicio, toda vez que no hay siervos ni vivimos bajo un régimen feudal de trabajo obligatorio. El problema quedaría reducido—y no es poco—á que los estadistas de cada país estudiaran si las aspiraciones de los obreros eran de posible realización y si espresaban el voto de la mayoría.

Mas el hecho no es tan elemental y sencillo como á primera vista parece. Es, en verdad una huelga; ¿pero huelga voluntaria? Desde luego puede afirmarse que no respecto á muchos de los que toman parte en ella. La coacción desempeña siempre un papel importante en estas manifestaciones colectivas, y aquí empieza ya el aspecto ilegal de tales hechos y el primero de los conflictos que acarrearán á los Gobiernos constituidos.

Si las luchas políticas fueran más leales y desinteresadas, la acción del poder público podría ser más libre y más eficaz en estos casos. Pero ocurre en los países constitucionales que los partidos alejados temporalmente del Gobierno suelen ser poco escrupulosos en la elección de las armas que esgrimen contra los adversarios á quienes esperan suceder en el mando.

De aquí que el poder ejecutivo se vea en una posición difícil. Si castiga á los que ejercen coacción y protege el legítimo derecho á trabajar de los que no quieren tomar parte en la huelga se le acusa de cruel y desatentado, de provocar conflictos, de atacar á masas indefensas. Si cediendo de su derecho, y lo que es más lamentable, del derecho de los demás, procura transigir y guarda una actitud expectante, se le tacha de debilidad ó cobardía. ¿Qué hacer ante este dilema?

Rige aquí la regla de todos los conflictos entre dos intereses diversos. El de mayor importancia debe sobreponerse al menor: el interés de la sociedad y de la justicia debe sobreponerse al interés político que tiene todo partido en evitar escollos y contrariedades. Si los Gobiernos ceden en esta ocasión ante las coacciones, y los atropellos que puedan cometerse, harán con su conducta una propaganda más subversiva que la de todos los socialistas juntos. Demostrarán á los cohibidos que el que alborota y se impone en las calles tiene adelantado mucho más que el que trabaja ó pretende trabajar tranquilamente en el taller, puesto que al primero le respeta la autoridad, y al segunda no le protege. No es dudoso que, con precedente de estas clase el que un año hubiera acudido vejado á la manifestación acudiría al siguiente por su propia voluntad, convencido de que el peor partido que podía seguir era el partido del orden.

No implica lo dicho que los Gobiernos deban presentar la batalla á los socialistas el 1.º de Mayo. Mientras estos se limiten á ejercer sus indiscutibles derechos de petición y de reunión, el poder público deberá sea el primero en respetarlos. Pero ¿porqué no ha de respetar y prote-

ger igualmente el derecho al trabajo de los que no quieran intervenir en las demostraciones de que se trata?

Atiendan, en buena hora los Gobiernos, en cuanto les sea posible á los deseos de los obreros; eviten el rancio prejuicio de pretender ahogar con la fuerza los ideas; pero no olviden su misión de ejecutores de las leyes ni dejen abandonada la autoridad pública en las calles, dando la razón á los partidarios de la amenaza y del tumulto.

* * *

Nadie ha hecho caso y es natural, de los absurdos rumores de crisis que han circulado algunos periódicos.

La cuestión que predomina en todas las conversaciones que se entablan en el Salón de Conferencias y pasillos del Congreso se refiere únicamente al proyecto de ley de clases pasivas y á sus accidentes.

Tal no se ha hecho con el dictamen de la Comisión el primitivo proyecto del ministro, lo que piden los militares lo que defienden los cubanos, el pago de peso por escudo, los Tesoreros de la Península y Ultramar etc., etc., que ya es imposible encontrar un solo Diputado, incluso el Sr. Romero Robledo, que dé explicación clara y terminante de lo que defiende, y mucho más del alcance que tendrá la ley si llega á serlo.

* * *

Hoy se ha dicho con referencia ó un telegrama de Sevilla que había dejado de existir en aquella ciudad andaluza S. A. R. la infanta D.^a Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier.

A. Palma y Escobar.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 24.—Confíase en que esta noche quede constituido el gabinete presidido por Mr. Rouvier, y que mañana se presentará á las Cámaras donde expondrá el programa del nuevo gobierno. Los radicales continúan siendo contrarios á ese ministerio.

París 24.—Mr. Rouvier ha celebrado varias conferencias con los ministros dimisionarios. Seguidamente marchó al palacio del Liceo á dar cuenta á Carnot de sus gestiones.

París 24.—Considérase seguro el siguiente ministerio: Rouvier, Presidencia y Hacienda. Freycinet, Guerra. Ribot, Negocios. Constan, Interior y Cultos. Develle, Agricultura. Budeau, Instrucción pública. Rajnal, Marina. Faure, Obras públicas. Roche, Comercio. Loubet, Justicia. Etienne, Subsecretario Colonial. A pesar de ser un ministerio de gran altura, créese difícil pueda gobernar con las actuales Cámaras.

Londres 24.—El gobierno alemán abandonará en breve sus colonias del Sudoeste de Africa. Esto considérase como seguro que traiga consigo la evacuación de las demás colonias germánicas del Africa Occidental.

La prensa se ocupa de este asunto con bastante calor.

INTERIOR

Madrid 24.—Los interesados en la construcción del Pallaresa, han

conferenciado con el ministro de la Guerra rogándole que se activen las obras de fortificaciones. El ministro les contestó que comenzarán las obras en Abril sacándose á pública subasta.

Madrid 24.—En el Congreso se reunieron los diputados y senadores representantes de las provincias olivareras, ocupándose de buscar medios de protección para los aceites, y perseguir la falsificación de los mismos. El marqués de Bretos leyó una proposición que presentará á las Cortes, y en la cual se pida esención del pago de contribuciones á los dueños de olivares perjudicados por agentes naturales.

Madrid 24.—CONGRESO.—Después de usar la palabra en la discusión de la enmienda del Sr. Laserna al artículo 2.º del proyecto de pasivos de Ultramar los Sr. Laserna, Romero Robledo, Pedregal, y Gil Becerril, el Sr. Laserna la retira. El Sr. Rodríguez San Pedro apoya otra.

Madrid 24.—Firma de Marima.—Promoviendo al empleo de ingeniero inspector de 1.ª al de 2.ª Juirnez Terrero. Ascendiendo á inspector de 2.ª al ingeniero de 1.ª D. José Torrelló. A jefe de 1.ª al de 2.ª D. Salvador Páramo, y á jefe de 2.ª al ingeniero de 1.ª D. Ambrosio Montero. Ascendiendo á sus inmediatos empleos, al contador de navío de 1.ª Salguero Benavente, al contador de navío Ponte y Pardo Lamar. Al contador de fragata Moya Quelbute. Al contador de navío Martín Muñoz, y al de fragata Weidner Amellen. Al teniente de navío Jimenez Luazo y al alferz de navío Merguida Riera.

Madrid 24.—A las dos de esta tarde, ha fallecido el general Sr. Terreros á consecuencia de las heridas sufridas anteayer al intentar suicidarse.

Madrid 24.—El Consejo de la Marina aprobó hoy los planes para el servicio de la artillería gruesa que deben montar los cruceros *Alfonso XII* y *Lepanto*, y la distribución de los paños. También acordó la adquisición de tubos lanza-torpedos, para los torpederos *Rafudo*, *Velóz* y *Galicia*.

Madrid 27.—Firma de Guerra.—Admitiendo la dimisión al actual gobernador militar de Córdoba, y nombrando para sustituirle al general de división Gonzalez Montero. Nombrado Gobernador militar de Lérida, al general de brigada Muñoz Maldonado. Nombrando gobernador militar del castillo de San Fernando de Gerona, al general de brigada D. Eduardo Sanz. Nombrando gobernador militar de Ciudad Real, al general de Brigada Sanchez Campomanes. Concediendo la Gran Cruz Roja del mérito militar, al contralmirante Fita Dabega. La Cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada Esquiroz Torres y Valencia Orús. También firmaronse disposiciones relativas á traslado de jefes de unas á otras zonas, y concesión de recompensas á los jefes y oficiales que tomaron parte en la campaña militar de Filipinas recompensas relativa á cruces blancas y rojas.

SECCIÓN LITERARIA

EL GRAN CAPITÁN GONZALO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

Galán con las damas, cortés con los caballeros, valiente entre los sol-

dados, prudente caudillo, generoso en la victoria, sufrido en los reveses, respetado en los propios, temido de sus enemigos, Gonzalo Fernández de Córdoba, tuvo la corte de los Reyes Católicos, por teatro de su galantería; la guerra de sucesión contra los portugueses fué ensayo de su arrojo; la reconquista de Granada, escuela aprovechada para sus talentos militares, y las campañas de Italia, fecundo campo de sus valiosas glorias, mereciendo de sus enemigos á quienes dos veces venciera, con las armas primero, con la clemencia después, el dictado de *El Gran Capitán* confirmado por la historia.

Hijo de D. Pedro Fernández de Aguilar, rico hombre de Castilla, que murió mozo, y de D.^a Elvira de Herrera, nació el Gran Capitán en Montilla (Córdoba) en 1453. Huérfano en edad temprana, crióse en Córdoba, bajo los cuidados de D. Diego Carcamo, quien le inspiró generosidad, grandeza de ánimo y amor á la gloria, único patrimonio de quien en su calidad de segundojénito tenía que labrarse su fortuna por sus propios méritos. Declarada Córdoba á favor del infante D. Alonso, proclamado rey en Avila, Gonzalo fué enviado por su hermano D. Alonso de Aguilar, á la corte del pretendiente, sirviendo de paje á aquel desventurado monarca, de un día, por la brevedad de su reinado, que en corto tiempo unió la aurora del reinar con el ocaso de la vida. La guerra de sucesión que precedió al reinado de los Reyes Católicos, fué el aprendizaje de sus empresas militares, militando á las órdenes del maestre de Santiago D. Alonso de Cárdenas, mandando la compañía de ciento veinte caballos, con que contribuyó á la campaña su ya citado hermano, distinguiéndose notablemente el joven Gonzalo, en la batalla de Albuera por sus proezas, que hacían distinguir la gala y lucimiento de sus armas, y del penacho de su yelmo, contra la costumbre de los caballeros de su época, de vestir armaduras comunes para no llamar la atención del enemigo, prudente determinación que no podían seguir los sobrados de valor, y ganosos de gloria.

Joven, noble, pródigo, de gallarda presencia, majestuoso en sus modales, ingenio pronto, conversación animada y elocuente. diestro en las artes de un caballero, hábil en los ejercicios militares, el primero en los saraos, en los torneos, en las cabalgatas, y en los combates, arrancaba siempre los aplausos de todos, que le proclamaban príncipe de la juventud de Castilla, el más apuesto de los galanes de la corte de los reyes católicos, y la más lisonjera esperanza de sus guerreros.

Encomendadas las principales jornadas de la conquista de Granada, á D. Fernando, el marqués de Cádiz D. Alonso de Aguilar; y al conde de Tendilla, demostró sin embargo Gonzalo, en tan épica empresa, condiciones de valeroso soldado y hábil diplomático; apenas hubo lance de consideración en que no se hallase presente. Señalóse entre los más esforzados en la toma de Tájara, en el asalto y ocupación de los arrabales de Loja, defendidos en persona por Boabdil, quien se rindió merced á los buenos oficios de Gonzalo, de quien había sido prisionero el rey moro después de la triste jornada de la Lucena, en que fué hecho cautivo por los soldados de la hueste de D. Alonso de Aguilar: Tomada Illora en 1486, fué nombrado su gobernador, inquietando á los moros, talando sus campos, interceptando los víveres, quemando las alquerías, y llegando con sus algaradas hasta las mismas murallas de Granada: No dejó un

punto de reposo á los granadinos, los cuales empezaron á llamarle ya por su actividad y acierto en los asuntos de la guerra «el Gran capitán.» Jefe fué de la escolta que acompañó á la Reina, cuando deseando contemplar de cerca Granada, salieron los moros á escaramucear, y molestar la comitiva real y tuvieron que refugiarse en la ciudad, escarmentados y castigados por las tropas cristianas. Y finalmente, cuando las discordias de los musulmanes, la constancia en el asedio de los cristianos, determinaron que había llegado la última hora de la España árabe, con grave riesgo de su persona, y con discreción, y habilidad suma, ajustaron las capitulaciones en virtud de las cuales se entregó Granada.

Las guerras de Italia. fueron el mejor timbre de su historia, y la demostración de sus excepcionales condiciones, en la breve, acertada y activa campaña, para reponer en el trono al rey de Nápoles desposeído por los franceses; la ocupación posterior de dicho reino por los españoles y franceses, unidos; despojo hecho por D. Fernando, y Luis XII de Francia, y los importantes hechos de armar, en la inevitable discordia entre los dos aliados, de los cuales cada uno pretendía para sí la exclusiva y única ocupación del reino de Nápoles, el sitio de Barleto, en el que desplegó sus grandes condiciones de caudillo mientras le llegaban socorros de España, las batallas de Ceriñola y Garellano, que consolidan la dominación española en el suelo italiano. le acreditaron de hábil caudillo, y valeroso capitán y justificaron el entusiasmo de los soldados, que á sus órdenes militaban sin sueldo, y de las ciudades que se sometían á pelear.

Mal pagados sus servicios, víctima de la suspicacia de Fernando, que sin motivo sospechaba de su lealtad, pasó triste y olvidado sus últimos días en Loja. Había muerto ya la Reina Católica, la de las grandes ideas y nobles empresas, reinando solo D. Fernando, el gran político, de espíritu estrecho, que todo lo sacrificó á la razón de Estado.

Murió el Gran Capitán, en Granada, el 2 de Diciembre de 1521. Su muerte, escribe Quintana, apaciguó las sospechas del rey, y acalló las envidias de sus enemigos. Vistióse la Corte de luto y Fernando dirigió una afectuosa carta de pésame á la viuda. Tardía reparación de sus injusticias, con el cumplido caballero, valeroso soldado, y leal vasallo. Celebráronse sus exequias en San Francisco de Granada, su túmulo adornábanle doscientas banderas, y dos pendones reales tomados al enemigo; testimonio elocuente y mudo de sus azañas.

ANTONIO MAESTRE Y ALONSO

ANUNCIOS

NO MAS SABAÑONES

Cuantas personas padezcan de sabañones, grietas, úlceras ó escoriaciones de la piel, serán curadas radicalmente haciendo uso del

LICOR PASCUAL

Para más detalles y precio, dirigirse al ÚNICO DEPÓSITO en esta provincia, comercio de drogas de Mariano Miravé, calle Nueva del Mercado, 3.

Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

POLVO SIN RIVAL

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20'50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

PULVERIZADORES

para combatir el *Mildew*. El *NON PLUS ULTRA*, aparato perfeccionado, en bronce sólido construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA
BUENAS COMISIONES

SE VENDEN

seis espejos de cuerpo entero y marco dorado; en el Café Canfranc darán razón.

ALMONEDA

de una á cinco; calle de Sarcho-Abarca, número 33, piso tercero.

SE VENDE

un carro en buen uso, para dos ó tres caballerías. Informarán de precio en el almacén de harinas de D. Luis Serrano, Coso bajo número 403.

P

ATATAS FINAS.—Montañesas se venden en casa de Portolés á 6 reales y 1½ arroba. Coso alto núm. 59.

Carbón. En la carbonería de la Costanilla de la Compañía, se vende por sacos á 1'25 peseta los 12 kilos y medio, y por arrobas sueltas 1'35. El carbón es cribado.

ARRIENDO

Se hace de los pastos ó hierbas de invierno y verano del monte de Gratal y *cuarto* llamado Parizonal.

De las condiciones informarán en esta ciudad, calle de D.^a Petronila, número 9.

S

e desean tomar á PRESTAMO y en primera hipoteca de cinco á siete mil pesetas sobre buenas fincas rústicas que radican en un pueblo muy próximo á esta capital.

Dará razón, D. Pablo Sopena, calle de San Salvador.—Huesca.

EL

que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca calle de San Salvador, número 6, darán razón.

EN

la calle del Mercado, núm. 5, tienda, acaban de llegar grandes remesas de patatas de Sallent, manzanas, peras, cebollas de Fuentes, limones y nueces en abundancia á precios muy económicos.

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas, y Anti-sifilíticas.— Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Charri, 87, Atocha, 87, Madrid.

IMPRENTA

10 DE JULIO

V. E. DE CASTANERA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Severo y elegante muestra-rio.

Precios económicos.

PROFESORA DE CORTE ESPECIALISTA EN ZURCIDOS

Por una breve temporada y después de haber recorrido las principales poblaciones de Aragón y Cataluña, se encuentra en esta capital la acreditada Profesora D.^a Rafaela Lacambra y Berna, que ofrece sus conocimientos á las señoras y señoritas que deseen aprender con toda perfección el *corte* tanto de ropa blanca como de color.

Dará lecciones en el domicilio de las señoras que así lo deseen, como lo ha hecho ya en el de varias de esta población, y en el suyo, calle de San Orencio 4, 6 y 8, 3.^o, izquierda, donde en la actualidad las está dando á cuantas la honran con su confianza.

Para más detalles, avistarse con dicha Profesora.

En el taller de encuadernación de José Gutierrez, calle del Coso alto, número 8, se vende á una peseta, ejemplares para piano, del célebre paso-doble **Bonarillo**, dedicado al famoso torero de este nombre, compuesto por Emilio Gutierrez.

En el mismo se hallan de venta un piano de mesa de 6 octavas, en buen uso y varios instrumentos de música propios para banda y orquesta.

AARRIENDO. Se hace de una habitación del 4.^o piso de la fonda del Sol. Enterarán de su precio Coso bajo 73.

VENTA Se hace de una magnífica alacena. San Jorge número 13, informarán.

PRESUPUESTOS

Modelación completa para la formación del ordinario, adicional, extraordinario y refundido.

Impresos para la confección del Apéndice.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.^o y 15 de cada mes. el conocido médico-cirujano de Castillazuelo **D. Constancio Mediano**, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres.

Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55, principal, Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia **CASTILLAZUELO**.

CÁMARA FOTOGRAFICA

Se vende una por 150 pesetas en muy buen estado, de placa entera, ó sean 18 centímetros por 24, con todos sus accesorios y objetivo extra-rápido, propia para aficionados ó gabinete fotográfico. En la redacción informarán.

LA RELACIÓN Y GARANTÍA COMERCIAL PEDRO RAMÓN Y COMPAÑÍA

BARCELONA

CENTRO GENERAL

de propaganda, informes, consultas y de representaciones en comisión, con activos y respetables corresponsales en España, Ultramar y Extranjero

ÚNICO EN SU CLASE

REPRESENTACIONES

GESTION DE NEGOCIOS

CENTRO DE COBRANZAS EN COMISION

COLOCACION DE CAPITALS

COMPRAS Y VENTAS EN COMISION

ADMINISTRACION, COMPRA Y VENTA

de fincas rústicas y urbanas

INFORMES COMERCIALES

con 6.000 corresponsales en España, Ultramar y Extranjero

OFICINAS: Barcelona, Pedro Ramón y Compañía, Pelayo, 5, 1.^o
Huesca, Juan Delplán, Plaza de San Pedro, 2, 2.^o

AGENCIA DE COLOCACIONES

para España, Ultramar y Extranjero

CENTRO DE ANUNCIOS

para todos los periódicos del mundo

CENTRO DE CONSULTAS

Los letrados de esta Casa evacuarán todas las que tengan á bien dirigirsenos ya sea verbalmente ó por escrito

BOLSA: Comunicación rápida á quien lo desee de los últimos cambios

ALMONEDA: Se hace de varios muebles en la Plaza de Lizana número 3 3.^o, y para más pormenores, dirigirse al establecimiento de Portolés, Coso alto número 59.

En la herrería de Miguel Coronas, calle de Alfonso de Aragón, n.^o 6, se necesita un dependiente que lleve cuatro ó más años en el oficio.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 25, 10 mañana.

Mr. Rouvier ha declinado el encargo de formar el nuevo gabinete francés.

En un hundimiento ocurrido en Lisboa, ha habido nueve muertos y cuatro heridos.

La señora viuda de Montpensier sigue en igual estado de salud.—M.